



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de septiembre de 2009

Expediente N° 8.289/08.

RESCD-EXA: 419/2009.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la designación de docentes que conformarán la Comisión Permanente de Ingreso de esta Unidad Académica período 2009 – 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el pasado 31/07/09 operó el vencimiento de la designación de la Comisión Permanente de Ingreso período 2008 – 2009; efectuada mediante Res. C. D. N° 412/08 y Res. C. D. 068/09.

Que habiéndose realizado la consulta correspondiente a los Departamentos Docentes, los mismos elevaron su propuesta en tal sentido.

Que el despacho emitido por la Comisión de Docencia e Investigación que corre agregado a fs. 85 vta. de estos actuados fue aprobado, por unanimidad, por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/09/09.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar, a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de agosto de 2009, las designaciones de los miembros integrantes de la Comisión Permanente de Ingreso de esta Unidad Académica, realizada mediante Res. C. D. N° 412/08 y Res. C. D. 068/09.

ARTICULO 2°: Tener por conformada la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, período 2009 – 2010, a partir del 01 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de Julio de 2010, según se indica a continuación:

Departamento de Informática:

Lic. Marcia Mac Gaul
Lic. Marcela F. López

Departamento de Matemática:

Ing. Gilda Tirado de Aris
Ing. Carlos Puga
Ing. Silvia Pareja

Departamento de Física:

Mg. Estela María Alurralde

Departamento de Química:

Dra. Mónica Farfán
Ms. Haydée Musso



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESCD-EXA: 419/2009.

-2-

///...

Decanato:

Dra. Marta Chaile

Esp. Paola del Olmo

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a cada uno de los docentes mencionados en la presente, a Secretaría Académica de la Universidad y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS